

## Evitando el Abuso Sexual, Acoso y Asalto

Aquí hay algunas cosas que puede hacer para protegerse contra el abuso sexual, el acoso o asalto.

- no acepte regalos o favores de parte del personal o jóvenes
- no acepte ofrecimientos de otras personas para ser su "protector"
- sea directo y firme si otros le piden que haga algo que no quiera hacer. No dar mensajes contradictorios a otros jóvenes sobre sus deseos para actividad sexual.

Confíe en su instinto. Si presiente que una situación puede ser peligrosa o inadecuada, probablemente lo sea. Si teme por su seguridad o la seguridad de otro joven, comuníquele su inquietud al personal.

## Las siguientes agencias ofrecen apoyo a las víctimas:

- Center for Community Solutions  
4508 Mission Bay Dr San Diego CA 92109  
(858) 272-5777
- San Diego DV Links  
1122 Broadway Suite 200 San Diego CA 92010  
(888) 385-4657
- Sexual Assault Prevention and Response (SAPR)  
Fleet and Family Support Center (active and retired military, active duty reservists) 3005 Corbina Alley  
San Diego CA 92136  
(877) 995-5247 Hotline 24 hours
- Woman's Resource Center:  
1963 Apple St Oceanside CA 92054  
(760) 757-3500
- 211 San Diego: P.O. Box 420039  
San Diego CA 92142  
(800) 227-0997 Cell
- Sure Helpline Crisis Center, 24-hour Sexual Assault Support  
395 Broadway Ave. Suite 2 El Centro CA 92243 (760) 352-7273

**Report any concern of sexual misconduct:**

**Ombudsman: (858) 514-3161**



Lo Que Necesita  
Saber Acerca  
del Asalto  
Sexual, Acoso  
y Abuso

Departamento de Probation del  
Condado de San Diego

## Que es el Abuso Sexual/Acoso?

- Clientes bajo libertad condicional o personal que tenga participación o intente participar en acto sexual/acoso con otro cliente de libertad condicional.
- Amenazar o intimidar a alguien sexualmente.
- Tocar inapropiadamente.
- Presionar a un cliente de libertad condicional a participar en un acto sexual.
- Hacer comentarios sexuales que pueden incluir lenguaje o gestos vulgares y abusivos.
- Exhibirse a otro cliente de libertad condicional.

Independientemente que sea el personal, cliente de libertad condicional, o visitas, mientras se encuentre en este sitio nadie tiene derecho a presionarle a participar en actos sexuales. No tiene que tolerar un asalto sexual/acoso o sentirse presionado a participar en conductas sexuales. Ud. tiene derecho a estar seguro de propuestas y actos sexuales.

## ¿Qué hacer si usted o alguien es abusado sexualmente, acosado sexualmente o agredido sexualmente?

- Dígale a un miembro del personal o a cualquier adulto en esta instalación con quien se sienta seguro.
- Dígale a su padre, tutor o a otro miembro de la familia.
- Dígale al Coordinador de la Ley de Eliminación de Violación en Prisión (PREA)
- Llame a una hoja de queja y colóquela en la caja bajo llave
- Llame a una de las líneas de emergencia para abusos y negligencias anotadas detrás de este folleto
- No tiene que nombrar la persona que abusó sexualmente, acoso o agredido para recibir ayuda, pero con información específica será mas fácil que el personal le ayude.

## Confidencial

Información referente a la identidad de una víctima reportando un asalto sexual, acoso o abuso, y los datos del informe en si será limitada a esos que deban saber, a fin de tomar decisiones sobre el bienestar de las víctimas y para fines de la investigación y aplicar la ley.

## Asesoría

Si usted ha sido víctima de abuso sexual, acoso o agresión será referido y proveído a servicios de asesoría.

## Médicos

Si usted fue agredido sexualmente, hay servicios médicos disponibles para usted.